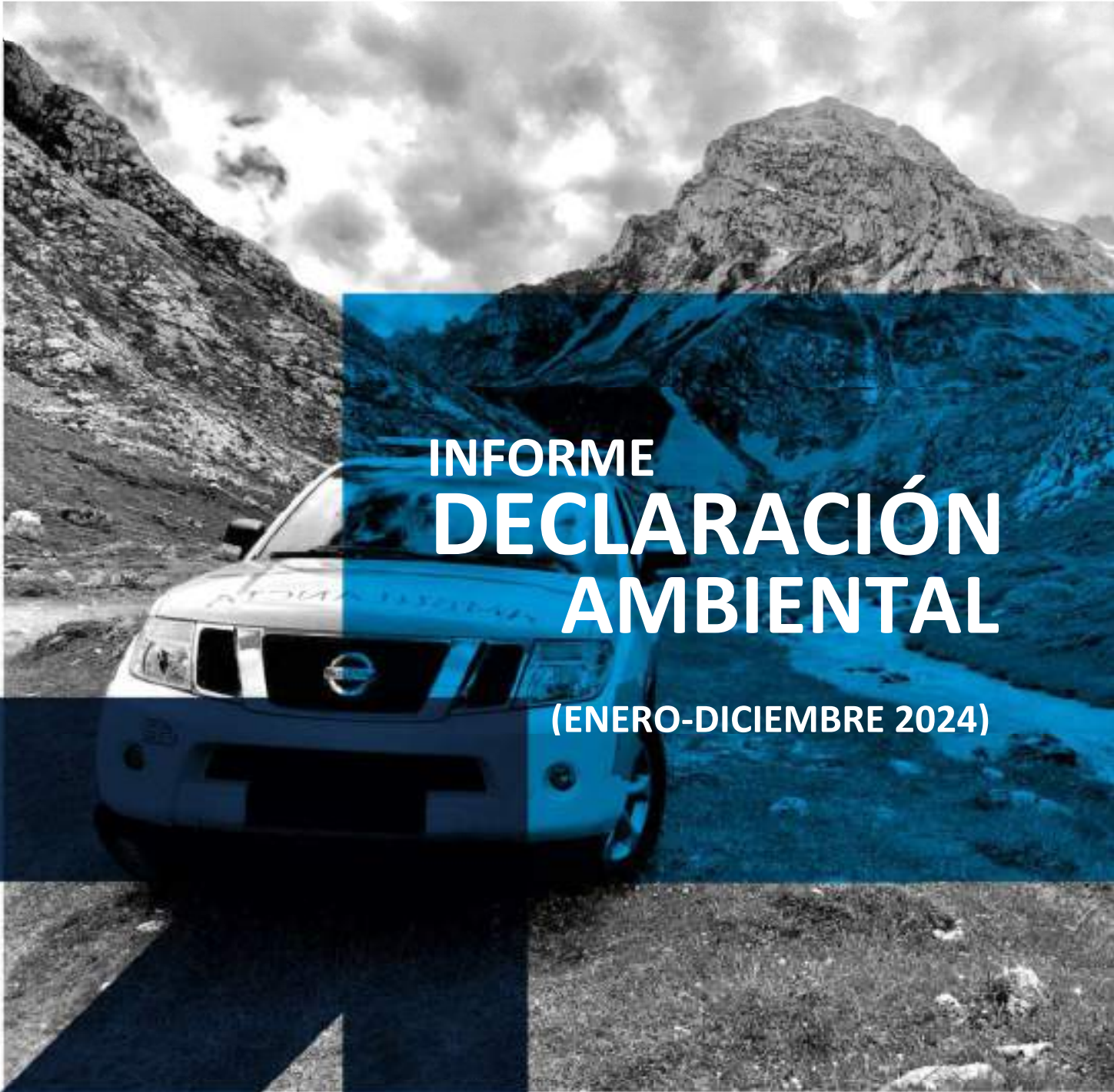




INFORME DECLARACIÓN AMBIENTAL

(ENERO-DICIEMBRE 2024)

CONTENIDO

Contenido

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. QUIÉNES SOMOS	5
1.2.1. ANTECEDENTES Y CAMBIOS RELEVANTES	6
1.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS	8
1.4. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y SITUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL	9
1.5. NUESTRA GESTIÓN ORGANIZATIVA	10
2. RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA NUESTRO ENTORNO	14
3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	16
4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	19
5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	23
6. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	29
7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	34
7.1. INDICADORES BÁSICOS	34
7.1.1 Eficiencia energética	38
7.1.2 Consumo de materiales	39
7.1.3 Generación de Residuos	40
7.1.4. Biodiversidad	43
7.1.5. Emisiones atmosféricas	44
7.1.6 Tratamiento de vertidos	46
8. RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	47
8.1. EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE LAS INSTALACIONES	47
8.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS PROCEDENTES DE LOS VEHÍCULOS	47
8.3. EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES	48
9. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL	49
10. CONTROL OPERACIONAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	51
11. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	54





1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. INTRODUCCIÓN

Nombre de la empresa:

TRANSPORTES DE AMBULANCIAS DE ASTURIAS, S.L
(TRANSINSA)

Responsable de la empresa:

Carlos Paniceres

Dirección de la empresa:

Calle Irlanda Parcela 20 Polígono del Espíritu Santo

Localidad de la empresa:

Oviedo

Teléfono:

+34 902 119 691

Email:

info@ambulanciasdeasturias.com

Actividad:

Transporte sanitario

Código CNAE:

8690

Nombre verificador:

Aenor Confía, S.A.U

Número de acreditación:

ES-V-0001



1.2. QUIÉNES SOMOS

TRANSINSA, S.L. es la empresa concesionaria del transporte sanitario en el Principado De Asturias desde su fundación en el 2005. Nace como una entidad aglutinadora de las tradicionales empresas del sector del transporte sanitario en Asturias que ha querido mantener los valores compartidos de todas esas empresas y adaptarlas al futuro de este sector tan dinámico.

Actualmente centra su actividad en la región del Principado de Asturias con una única sede sita en el Polígono del Espíritu Santo, en Oviedo; muy próxima al nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Los servicios que presta TRANSINSA, S.L. abarcan todas las modalidades del transporte sanitario terrestre, tanto urgente como convencional; y no se centran únicamente en el contrato con el Servicio de Salud del Principado de Asturias, sino que también se realizan servicios privados como la asistencia en pruebas deportivas, eventos, centros sanitarios privados y para particulares.

Para prestar estos servicios, TRANSINSA, S.L cuenta con una flota de 237 vehículos en total, atendiendo a los vehículos de reserva y vehículos que están prestando servicio de manera continua, divididos en las siguientes modalidades:

MODALIDAD	PORCENTAJE
TIPO B	16,09%
TIPO C	10,43%
COLECTIVA	35,22%
CONVENCIONAL	19,13%
MIXTA	14,35%
TODO TERRENO	4,78%

Estos vehículos se encuentran distribuidos por todo el principado de Asturias para dar cobertura al contrato con el Servicio de Salud. Los vehículos fuera de este contrato y que se utilizan para servicios privados de distinto tipo se encuentran en las instalaciones de la sede de TRANSINSA, S.L. en el polígono del Espíritu Santo en Oviedo, y de allí se movilizan a donde sea necesario según los servicios que se contraten.

La movilización de los vehículos de urgencias (tipo C y tipo B principalmente) destinados al servicio del contrato con el Servicio de Salud, son movilizadas directamente por el 112; pero el resto de los vehículos, así como los vehículos destinados a servicios privados, son coordinados para dar cumplimiento a los contratos y servicios solicitado por el Centro Coordinador.

El Centro Coordinador de TRANSINSA, S.L. se encuentra en la misma sede de TRANSINSA, S.L. y está operativo 24 horas al día 365 días al año.

El resto de los vehículos se encuentran trabajando en distintas jornadas, pero no de forma continua.

A pesar de estar destinados en el Principado de Asturias, ciertos vehículos pueden tener que prestar servicio fuera de este territorio en aquellos casos en los que el Servicio de Salud así lo indique, para llevar o recoger pacientes que deben trasladarse a centros sanitarios especializados en otras comunidades autónomas o desde otras comunidades autónomas al Principado de Asturias.

La misión de Transinsa es la de realizar un transporte sanitario garantizando la sostenibilidad, vanguardia y óptima coordinación de nuestros recursos, con los mejores profesionales del Transporte Sanitario para generar valor y ganarnos la confianza y el respeto de personas, instituciones y la sociedad.

TRANSINSA, lleva desde el 2006 apostando por la calidad en sus servicios a través de la implantación de un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas **UNE EN ISO 9001** “Sistemas de gestión de Calidad” y **UNE EN ISO 14001** “Sistemas de gestión ambiental”.

En el 2008 llegó a ser pionera en España en la implantación de una nueva Norma de Calidad, **UNE 179002**, referente para el transporte sanitario. La experiencia de TRANSINSA en Gestión de Calidad y el trabajo continuo hacia la Excelencia a lo largo de estos últimos años, han llevado a nuestra empresa a lograr la certificación en esta nueva norma tan sólo dos meses después de su publicación, siendo este hecho muestra del avanzado nivel de Calidad tanto de nuestro Sistema de Gestión como de nuestros servicios.

Continuando con esta política de mejora continua, TRANSINSA logró la certificación, siendo también pionera, en la norma de Gestión de Emergencias **ISO 22320**. Pero no sólo se han implantado normas de gestión de calidad ISO, sino que también hemos optado por modelos avanzados de gestión como el modelo EFQM cuyo reconocimiento, **EFQM 400+**, se logró en enero de 2019.

Atendiendo a las circunstancias del entorno en julio de 2020 la organización obtiene la certificación de protocolos frente a COVID19 según el Reglamento Covid de Aenor con el fin de infundir garantías de seguridad a nuestros empleados, clientes y usuarios.

Finalmente, continuando con la mejora de los principales ámbitos de gestión de TRANSINSA, en 2020 se obtuvieron las últimas certificaciones del sistema de gestión en dos normas relacionadas con la seguridad: ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, e ISO 39001 de Seguridad Vial.

Con toda esta trayectoria, dentro de la Política de mejora continua de TRANSINSA redacta y pone a disposición de quién la solicite la presente Declaración Ambiental de acuerdo a los requisitos que establece el Reglamento (CE) nº 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009

Los datos recogidos en la presente declaración se refieren al ejercicio 2024.

1.2.1. ANTECEDENTES Y CAMBIOS RELEVANTES

TRANSINSA, S.L. comparte instalaciones con la empresa Transageco por lo que se toma un porcentaje de los consumos en instalaciones según el personal administrativo que las ocupa.

Así, hay que recordar para la presente declaración:

- Para el cálculo de consumos en instalaciones y biodiversidad se considerará el porcentaje de personal de TRANSINSA en oficinas teniendo en cuenta que hay personal de otras empresas ocupando las instalaciones. Así, se tomará como porcentaje un 95% de los consumos para TRANSINSA.



1.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Los servicios que presta TRANSINSA, S.L. abarcan todas las modalidades del transporte sanitario terrestre, tanto urgente como convencional; y no se centran únicamente en el contrato con el Servicio de Salud del Principado de Asturias, sino que también se realizan servicios privados como la asistencia en pruebas deportivas, eventos, centros sanitarios privados y para particulares.

Nuestra Flota

TRANSINSA, S.L. cuenta con una flota de **237** vehículos en servicio, compuesta por furgonetas de diferentes marcas y modelos, todas ellas con gasóleo como combustible, a excepción de 2 vehículos GNC que utilizan gasolina únicamente en el proceso de arranque (híbridos). Utilizan la gasolina en el arranque y el resto del trayecto lo realizan consumiendo GNC.

Estos vehículos son de distintas marcas y modelos. Actualmente, la mayor parte de la flota es de la marca Mercedes y principalmente del modelo Sprinter, en diferentes versiones.

Disponemos de los siguientes tipos de vehículos:

- ✦ **Tipo C** – ambulancias asistenciales destinadas a proporcionar soporte vital avanzado.
- ✦ **Tipo B** – ambulancias asistenciales destinadas a proporcionar soporte vital básico (SVB) y atención sanitaria inicial.
- ✦ **Tipo A1** – ambulancias no asistenciales destinadas al transporte de pacientes en camilla.
- ✦ **Tipo A2** – ambulancias no asistenciales acondicionadas para el transporte conjunto de personas enfermas cuyo traslado no revista carácter de urgencia ni estén aquejadas de enfermedades transmisibles de gravedad cuyo mecanismo de contagio ordinario sea posible teniendo en cuenta las condiciones en las que se realiza el traslado o por otra razón sanitaria.
- ✦ **Todoterreno** - vehículos con tracción total, especialmente acondicionados para transporte sanitario terrestre por viales no asfaltados y otros que imposibiliten el uso de las ambulancias habituales.



1.4. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y SITUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL

Nuestras instalaciones

Las instalaciones de TRANSINSA, S.L. se encuentran situadas en el Polígono del Espíritu Santo, en Oviedo y constan de las siguientes zonas diferenciadas:

- Un edificio de oficinas acristalado de tres alturas, **con un área útil de aproximadamente 3.724 metros cuadrados que se divide en: espacio de oficinas, aparcamiento para vehículo, aulas de formación, salas de reuniones, salas de descanso y vestuarios.**
- **Instalaciones del Centro de Coordinación.**
- **Naves de guardería de vehículos**, utilizada como aparcamiento temporal de vehículos en periodos en los que se encuentran fuera de uso, bien por avería/mantenimiento u otras circunstancias.

Nuestras instalaciones limitan a ambos lados con diferentes organizaciones del Polígono del Espíritu Santo. No se trata, por tanto, de edificios exentos, sino que se tiene contacto directo con otras organizaciones de nuestro perímetro.



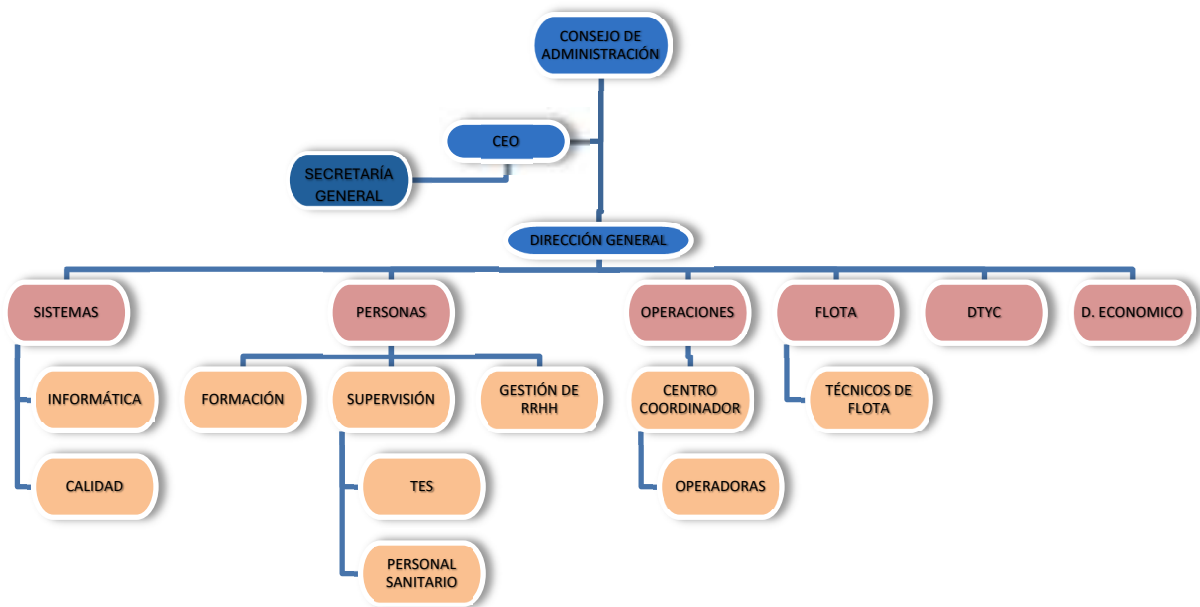


1.5. NUESTRA GESTIÓN ORGANIZATIVA

Nuestro equipo

TRANSINSA, S.L. cuenta con más de 450 personas que trabajan día a día en hacer posible nuestro servicio con las más elevadas cotas de calidad. Tanto Técnico@s en Emergencias Sanitarias, médico@s y DUE que trabajan en todo el territorio del Principado de Asturias, como operadores y operadoras del Centro Coordinador y personal de gestión que operan desde la sede de la empresa en Oviedo.

El organigrama de TRANSINSA S.L. refleja la distribución de las personas dentro de la organización.



La evolución media del equipo humano de TRANSINSA durante los últimos años, ha sido el siguiente:

	2021	2022	2023	2024
Nº MEDIO DE TRABAJADORES	479,25	486,88	487,77	483,1

Las funciones y responsabilidades quedan definidas en el Manual de Gestión y en los diferentes procedimientos de aplicación, en los que se reflejan asimismo las competencias de cada departamento en la gestión ambiental, de la calidad y seguridad dentro de la organización.

Partes Interesadas

A continuación, se detallan las necesidades y expectativas de las partes interesadas (persona u organización que puedan afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por el desarrollo de nuestra actividad) más relevantes:

	PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
CLIENTES	ADMINISTRACIÓN	• Cobertura del servicio contratado • Aportación de datos del servicio realizado	• Satisfacción máxima del servicio • Cumplimiento con los requisitos legales aplicables • Profesionalidad • Cooperación • Comunicación fluida • Buena gestión del Centro Coordinador
	CLIENTES PRIVADOS (SEGUROS, MUTUAS, CENTROS PRIVADOS, ETC.)	• Cobertura del servicio • Cumplimiento del contrato/oferta • Aportación de datos del servicio cuando así lo soliciten	• Buena relación calidad/precio • Cumplimiento de requisitos legales
	ORGANIZADORES DE EVENTOS	• Cumplimiento del contrato • Cobertura del servicio • Asesoramiento técnico	• Buena relación calidad/precio • Profesionalidad • Experiencia • Cumplimiento de requisitos legales
	USUARIOS: PACIENTES, ACOMPAÑANTES Y FAMILIARES	• Ejecución del traslado/servicio	• Rapidez • Empatía • Seguridad durante el traslado • Comunicación
PROVEEDORES	FLOTA	• Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) • Pago de facturas en tiempo y forma acordados	• Feedback sobre los productos adquiridos • Continuidad de trato comercial • Recomendar sus productos • Visibilidad/publicidad de sus productos
	MATERIAL SANITARIO	• Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) • Pago de facturas en tiempo y forma acordados	• Continuidad de trato comercial
	UNIFORMIDAD	• Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.)	• Continuidad de trato comercial
	OTROS PROVEEDORES: Gestión de residuos, suministros de oficina, servicios, etc..	• Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.)	• Continuidad de trato comercial
	FORMACION	• Agilidad administrativa	• Continuidad de trato comercial
	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	• Ejecución de las acciones necesarias recogidas en la planificación de la actividad preventiva • Comunicación de datos de accidentes de trabajo, bajas, etc.	• Agilidad en la comunicación de la información requerida • Cooperación en la gestión del absentismo en accidentes de trabajo y enfermedades comunes
	MUTUAS		
	ITV	• Cumplimiento con los horarios de las citas programadas	• Correcto estado de los vehículos
	AENOR	• Comunicación de las variaciones de los datos relacionados con COVID19 y de los datos del interlocutor de la empresa con AENOR (responsable de calidad) en caso de cambios	• Continuidad de trato comercial

	PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE MOVIMIENTO	Cobrar en tiempo y forma	Flexibilidad Horaria y acceso a la realización de servicios complementarios que pueden aumentar su retribución o beneficios
	PERSONAL DE MOVIMIENTO EN FORMACION PRACTICAS NO LABORALES	- Seguridad y Salud en el Trabajo - Adquirir conocimientos prácticos que les permita el acceso al mercado laboral - Apoyo y seguimiento durante las prácticas	- Buen Ambiente de Trabajo - Contratación laboral tras las prácticas
	PERSONAL OFICINAS	- Cobrar en tiempo y forma - Seguridad y Salud en el Trabajo	- Flexibilidad Horaria y acceso a la realización de servicios complementarios que pueden aumentar su retribución o beneficios - Reconocimiento - Formación gratuita y de calidad - Soportes técnicos y programas informáticos que faciliten el trabajo - Seguridad y Estabilidad Laboral - Buen Ambiente de Trabajo, clima laboral adecuado y satisfactorio.
	COMITÉ DE EMPRESA	Ser informado trimestralmente y consultado por los representantes de la empresa sobre cuestiones que puedan afectar a los trabajadores, situación de la empresa y evolución del empleo en la misma	- Mejora de las condiciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de la empresa - Convocatoria y ejecución periódica (al menos trimestral) de las reuniones necesarias
	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	- Participación en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la empresa - Comunicación de la documentación e informes relativos a las condiciones de trabajo y daños producidos en la salud o integridad física de los trabajadores - Comunicación e información sobre la memoria y programación anual de servicios de prevención de la empresa - Comunicación sobre resultados de auditorías e inspecciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo	- Ambiente adecuado para el intercambio de comunicaciones - Convocatoria y ejecución periódica (al menos trimestral) de las reuniones necesarias - Que sus solicitudes, ideas y propuestas sean escuchadas, tenidas en cuenta y ejecutadas si es posible
COLABORADORES	EMPRESAS DEL GRUPO	- Disponer de trabajo suficiente aportado por Transinsa para su mantenimiento (Continuidad del Negocio) - Aporte de Recursos cuando es necesario (Vehículos, puestos de prácticas, etc.)	- Reputación e imagen de la compañía - Comunicación activa que aporte valor a los servicios/actividades llevadas a cabo
	PERSONAL SANITARIO AJENO A LA EMPRESA (HOSPITALES)	Seguridad durante los viajes en misión	- Profesionalidad y cooperación - Atender rápidamente a sus solicitudes
SOCIOS	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	- Comunicación periódica de informes y datos sobre la situación de la empresa - Desarrollo y ejecución de la estrategia	- Buena Imagen Corporativa y reputación - Beneficios Económicos y Rentabilidad - Continuidad del Negocio - Dignificación de la profesión de técnico sanitario - Respeto Ambiental
SOCIEDAD	FAMILIARES	- Ejecución del servicio REQ) - Comunicaciones necesarias relativas al servicio	- Trato Humano y profesional - Empatía - Rapidez y eficiencia
	SOCIEDAD EN GENERAL	Seguridad en el uso de vías públicas	- Profesionalidad - Comportamiento ético

PARTE INTERESADA		NECESIDADES	EXPECTATIVAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN GENERAL	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES	Cubrir necesidades especiales de determinados colectivos (Invidentes, discapacidad auditiva, capacidad de comunicarse en otros idiomas, etc.)	- Cumplimiento de requisitos legales - Respeto por el medioambiente y disminución de aspectos como por ejemplo emisiones atmosféricas, acústicas y consumos en general - Colaboración desinteresada - Sensibilidad Social y Ambiental
	NAVES COLINDANTES	- Seguridad en la gestión ambiental en las instalaciones - Cumplimiento de requisitos legales relacionados	Valoración de sus necesidades y expectativas en la gestión ambiental
	DGT	- Cumplimiento de la legislación aplicable - Que todos los vehículos pasen periódicamente la ITV y cumplan las condiciones de seguridad y legales aplicables - Pago de sanciones en los plazos solicitados - Correcta gestión administrativa de la documentación necesaria para trámites relacionados con la flota	- Rápida contestación a los requerimientos solicitados - Cumplimiento de las normas de circulación
	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN	Cumplimiento con la legislación aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Colaboración en iniciativas del instituto
	INSPECCIÓN DE TRABAJO	Cumplimiento con la legislación aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	- Rápida contestación a los requerimientos solicitados - Cooperación durante inspecciones
	AUTORIDAD LABORAL	Comunicación de accidentes de trabajo en tiempo y forma	
	MITECO	Comunicación de cálculo de Huella de Carbono, proyectos de reducción y/o compensación	Cumplimiento con los requisitos legales ambientales aplicables
	CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE	Comunicaciones en materia de medioambiente según la aplicación de la legislación vigente	



2. RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA NUESTRO ENTORNO

TRANSINSA dispone de un método de valoración de los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar para asegurarse que el sistema de gestión ambiental pueda lograr sus resultados previstos. Los riesgos y oportunidades están relacionados con los aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos identificados de las partes interesadas.

	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	PROBABILIDAD	NECESIDAD DE SALVAGUARDAS	RIESGO O VALORACIÓN DE OPORTUNIDAD	TRATAMIENTO
O0003	Recoger otras situaciones potenciales de emergencias ambiental como actuación ante derrame (O.11)	Media	Media	Media	27	Mantener
O0006	Contabilizar el consumo de papel real de forma que se corresponda con el consumo real (O.14)	Media	Baja	Media	18	Mantener
O0019	Con relación a la identificación y evaluación de aspectos ambientales, se recomienda utilizar los datos “valor R” de los indicadores ambientales de la Declaración ambiental para realizar la evaluación de los aspectos ambientales (O.9)	Alta	Media	Media	36	Aceptar para aprovechar la oportunidad
O0020	Incluir en GIA revisión de los contenedores de residuos biosanitarios. (O.10)	Alta	Alta	Media	48	Aceptar para aprovechar la oportunidad
O0021	Desarrollo de Manuales Operativos para los diferentes puestos y funciones de trabajo. (TES, Camilleros, coordinadores, jefes de equipo) que también puedan ser tenidos en cuenta como Manuales de Acogida para cada puesto (O.11, F.13)	Media	Baja	Media	18	Mantener
O0027	Incorporar a los Valores de la organización algunos específicos en relación con la gestión ambiental de la misma (sostenibilidad, etc..) los cuales se evidencian implantados y asimilados en la cultura organizacional. (.O.13, F.12)	Media	Baja	Baja	12	Mantener
O0028	Identificar todos los recipientes de residuos, incluido el de ropa para destruir, aunque el mismo se observa con acceso controlado a una única persona responsable de los mismos. (O.14)	Alta	Alta	Media	48	Aceptar para aprovechar la oportunidad
O0037	Oportunidad de desarrollar procesos y apostar por sistemas que ayuden a reducir emisiones y adaptarse al cambio climático	Media	Media	Baja	18	Mantener
R0039	No poder actuar sobre aspectos ambientales relevantes porque fabricantes no aportan opciones válidas dada la actividad (D.3)	Alta	Media	Media	36	Reducir
R0040	No poder asumir los costes de combustibles alternativos, aunque fuesen válidos para el servicio (D.4)	Alta	Media	Baja	24	Mantener
R0041	Aumento de restricciones ambientales que entren en conflicto con el desarrollo del servicio. (A.26)	Alta	Media	Baja	24	Mantener
R0042	Aumento de residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos en el proceso de renovación tecnológica. (A.27)	Alta	Baja	Media	24	Mantener
R0043	Impactos ambientales causados por accidentes de tráfico. (A.28)	Media	Media	Baja	18	Mantener
R0044	Aumento de consumos de combustible por un aumento de personal de movimiento con poca experiencia en la conducción. (A.29)	Alta	Baja	Media	24	Mantener
R0045	Inexistencia de medidas preventivas ante emergencias ambientales (vertidos, emisiones, incendios, inundaciones, etc.)	Alta	Baja	Baja	16	Mantener
R0046	Gestión inadecuada de los residuos generados	Media	Media	Media	27	Mantener
R0047	Excesiva generación de residuos	Alta	Baja	Media	24	Mantener
R0048	Falta de instrucciones internas ambientales	Media	Media	Baja	18	Mantener
R0049	Excesivo consumo de recursos (electricidad, agua, gas, papel, combustible, tóner...)	Alta	Baja	Baja	16	Mantener
R0050	Generación de molestias por ruido	Baja	Baja	Baja	8	Mantener
R0051	Ausencia de formación/capacitación del personal para seguir las instrucciones establecidas	Alta	Media	Media	36	Reducir
R0052	Mayores exigencias medioambientales en los vehículos sin adecuada respuesta por parte de los fabricantes	Alta	Media	Media	36	Reducir
R0053	Ausencia de información a Proveedores y Compradores de vehículos, al final de su vida útil	Media	Baja	Baja	12	Mantener
R0094	Tormentas más destructivas, intensas y frecuentes que pueden ocasionar inundaciones y precipitaciones extremas. (A.27)	Media	Baja	Baja	12	Mantener
R0100	Amenazas al sistema energético debido a aumentos de demanda energética para la refrigeración agravando los picos de demanda de electricidad (A.33)	Media	Baja	Baja	12	Mantener

El tratamiento de estos riesgos y oportunidades suele realizarse a través del planteamiento de objetivos estratégicos o acciones correctivas o preventivas planificadas.

Estas son algunas de las acciones planteadas y se hablará de los objetivos más adelante.

ACCIONES		PLANIFICACIÓN	SEGUIMIENTO
Plantear un objetivo estratégico referente a acciones de compensación	R0052	Se plantea un objetivo para buscar medios alternativos de compensar los impactos ya que no se tiene control sobre la tecnología de los vehículos	Planteado el objetivo estratégico
Mejorar la identificación y evaluación de aspectos ambientales	O0004	Modificar los criterios de evaluación de aspectos ambientales en relación con los comentarios realizados en las auditorías. (3º Trimestre 2024)	Realizado el 29/01/2025



3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

TRANSINSA cuenta con una política integrada de su sistema de gestión que recoge sus principales compromisos en la materia (incluida la gestión medioambiental) y que ha sido revisada en fecha 29/01/2025.

Nuestra meta principal consiste en proporcionar un servicio de calidad basado en la satisfacción de los usuarios, por lo que damos especial importancia a la seguridad, la puntualidad, a la seriedad del servicio sin perder de vista la formación y cualificación de todos nuestros empleados. Todo ello siguiendo una línea vanguardista y de modernización de la flota, sobre la base de la implementación de sistemas y tecnologías cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Por ello definimos nuestra visión y nuestra misión en los siguientes términos:

VISIÓN: Ser la empresa LIDER más innovadora del Transporte Sanitario a través del cuidado y desarrollo de las personas (trabajadores, pacientes, clientes y sociedad) y en vanguardia tecnológica (vehículos y gestión). **PERSONAS QUE AYUDAN A PERSONAS.**

MISIÓN: Realizar un transporte sanitario garantizando la sostenibilidad, vanguardia y óptima coordinación de nuestros recursos, con los mejores profesionales del Transporte Sanitario para generar valor y ganarnos la confianza y el respeto de personas, instituciones y sociedad.

Por esta razón, definimos los siguientes **VALORES** como fundamentos de nuestra organización y por tanto de la Política de Gestión:

- ✦ **ADAPTABILIDAD:** Atención inmediata a las necesidades de clientes y usuarios. Tomamos de referencia la adaptabilidad del camaleón: extraordinaria capacidad observación de lo que ocurre en el entorno- Permanentemente al día y actualizad@s de lo que sucede en el contexto- Conocer el mercado y preparar la estrategia a corto y largo plazo en función de unos objetivos claros- Con su mirada 360 contempla todos los mercados.
- ✦ **PROFESIONALIDAD:** La formación, el paso de “ambulancieros” a “TES-Técnic@s de Transporte Sanitario” y el proceso de la dignificación de nuestra profesión durante los últimos 15 años han sido nuestra seña de identidad. **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**
- ✦ **INNOVACIÓN:** Es adelantarnos al futuro. En Transinsa cuando hablamos de innovación nos referimos a INNOVACIÓN TECNOLÓGICA- DESARROLLO DE PERSONAS: FORMACIÓN- VANGUARDIA DE LA CALIDAD-MEJOR FLOTA Y GESTIÓN – OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS.
- ✦ **EXCELENCIA EN CUIDADO PERSONAS:** El paciente y la relación de confianza y cuidados que establecemos con él, son el centro de nuestra actividad; la excelencia en lo que hacemos es nuestra guía.
- ✦ **LEALTAD Y COMPROMISO:** Está en el ADN de nuestra identidad, historia y raíces. Tiene que ver con nuestro fuerte sentido de pertenencia y de apoyo incondicional en las situaciones críticas.

Así nuestra política del sistema de gestión refleja el compromiso de la dirección con los siguientes principios:

MEJORA CONTINUA. TRANSINSA se compromete a la mejora continua de todo su SGI a través del control, seguimiento e implementación tanto en la **calidad** percibida por nuestros clientes como **la prevención de la contaminación, la seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo y planes de respuesta a emergencias.**

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE. TRANSINSA, S. L. tiene como objetivo fundamental **proteger el Medio Ambiente** y promover el **uso sostenible de los recursos**, ofreciendo servicios **energéticamente eficientes y respetuosos con el entorno**, con el objeto de contribuir a su desarrollo.

COMUNICACIÓN. TRANSINSA se asegura de facilitar la comunicación en todas direcciones, estableciendo los canales necesarios que potencien **el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y la aportación de sugerencias de mejora**, así como la adecuada **transmisión de información a los grupos de interés**. TRANSINSA, también facilita y promueve **la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes** en materia de **SST**

PERSONAS. TRANSINSA S.L. tiene como criterio permanente la **adecuación y perfeccionamiento** de sus recursos humanos a través de la adecuada **selección y formación continua** de las personas. Todas las personas que forman TRANSINSA son responsables de cumplir la presente política según aplique a su puesto de trabajo.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE. TRANSINSA, S. L. tiene como **objetivo fundamental** ofrecer a sus clientes y usuarios una **atención personalizada** garantizando un trato digno, **su seguridad** y el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por ellos con la **mejor calidad** que los últimos avances y el progreso tecnológico permiten poner a disposición del servicio de transporte sanitario.

IGUALDAD. Este principio, es tenido en cuenta y respetado en toda la organización, basándose en los principios de **la igualdad de oportunidades** en el acceso al empleo y clasificación profesional, en la formación y promoción profesional, la **conciliación laboral**, personal y familiar, la **prevención del acoso sexual** y por razón de sexo y todo a través de una política de comunicación externa e interna no sexista.

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. Debido a la actividad de TRANSINSA S.L. la **respuesta ante emergencias** eficaz es de vital importancia. Por este motivo es objetivo de TRANSINSA, **establecer estructuras de mando y control** adecuadas, **mejorar la cooperación y coordinación** con todas las partes implicadas, garantizar la **disponibilidad de la información** para una toma de decisiones correcta, disponer de **medios** necesarios, **informar y formar** continuamente al personal implicado en la respuesta a emergencias, **analizar y prevenir** las causas de posibles emergencias y/o accidentes.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. La Dirección de TRANSINSA **se compromete** a proporcionar unas **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la **prevención de lesiones y deterioro de la salud** relacionados con las actividades tanto de T.E.S. y personal sanitario como personal administrativo y de gestión. Para lograrlo se basa en el **análisis de riesgos y oportunidades** que faciliten acometer acciones enfocadas en **eliminar peligros, reducir los riesgos** detectados, **mejorar la seguridad vial y reducir los accidentes de tráfico.**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES. TRANSINSA se compromete al cumplimiento de todos los requisitos de aplicación: legislación, normativa y otros requisitos, tanto en los que se refiere al **ámbito ambiental**, como de **seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo, igualdad y respuesta ante emergencias**



4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Desde el año 2006, TRANSINSA está certificada bajo el referencial UNE-EN ISO 14001, cuyo alcance es: “GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE TRANSPORTE SANITARIO PÚBLICO Y PRIVADO POR CARRETERA EN AMBULANCIAS NO ASISTENCIALES CONVENCIONALES Y COLECTIVAS (CLASE A1 Y A2) Y AMBULANCIAS ASISTENCIALES DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO (CLASES B Y C) INCLUYENDO LA COOPERACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS CRÍTICAS”, apostando de esta manera por una estrategia ambiental basada en la reducción de sus principales impactos ambientales.

Desde entonces, la empresa trabaja para ofrecer a sus clientes servicios cada día más respetuosos con el entorno, fomentando las actividades de reciclaje, reutilización y reducción de residuos; así como la optimización del consumo de recursos. Nuestro principal objetivo medioambiental consiste en reducir nuestro impacto sobre el medio, para el que tenemos en cuenta aspectos directos e indirectos del servicio, atendiendo al ciclo de vida completo del servicio.

A lo largo de estos últimos años se han realizado actuaciones para incidir en algunos aspectos asociados a la prestación de nuestro servicio. Así, atendiendo a la incidencia de las actividades de mantenimiento de los vehículos (uno de nuestros principales aspectos medioambientales), la organización se ha implicado en la gestión ambiental de sus principales proveedores de mantenimiento de vehículos (talleres fundamentalmente), haciéndoles conocedores asimismo de su Política Medioambiental.

Los compromisos ambientales y de sostenibilidad que ha adoptado TRANSINSA ha llevado

a la organización a promover y potenciar la eficiencia energética en la realización de sus servicios. Así, entre los mecanismos adoptados, podemos mencionar:

- ✦ Implantación de técnicas de conducción eficiente (formación a conductores).
- ✦ Renovación de la flota de ambulancias a vehículos más eficientes (motores más eficientes, vehículos híbridos, eléctricos, ...) en nuevas adquisiciones.
- ✦ Organización de la circulación de los vehículos (gestión de flotas) para aumentar su eficiencia.
- ✦ Control energético de las instalaciones mediante la realización de auditorías energéticas.
- ✦ Mejoras en las instalaciones para favorecer la eficiencia energética del edificio entre las que destacan:
 - cambio de las luminarias por tecnología led, apertura de claraboyas en el techo en ciertas zonas para aprovechar la luz natural,
 - instalación de detectores de presencia para el encendido de luces en zonas comunes,
 - apertura de claraboya en la parte superior de las escaleras para facilitar la ventilación en épocas de calor,
 - apertura de ventanas en todos los departamentos ya que antes era un edificio totalmente acristalado y sin ventanas.
 - Instalación fotovoltaica para autoconsumo en la sede de TRANSINSA.

Así mismo, gracias a las herramientas de gestión de flotas, la empresa ha logrado gestionar de forma eficaz sus consumos y desarrollar actuaciones orientadas a la mejora de la competencia de los conductores y el ahorro de combustible.

En el 2015 se comenzó a trabajar con MASTERNAUT, empresa perteneciente al Grupo Michelin, como proveedor de servicios telemáticos de la flota, lo que ofreció a TRANSINSA soluciones conectadas para el seguimiento y la optimización de su flota, la gestión del flujo de trabajo, la seguridad del conductor y la mejora del estilo de conducción, logrando una reducción de consumos y por tanto de emisiones de CO₂.

En 2017 se sustituyó por el sistema a GEOTAB, un software de gestión de flotas que permitió analizar información de vehículos y conductores de forma integrada, así como realizar informes para su posterior análisis. Este sistema favorece la eficiencia en la conducción a través de un sistema de señales acústicas que avisan al conductor de cualquier anomalía registrada en su forma de conducción.

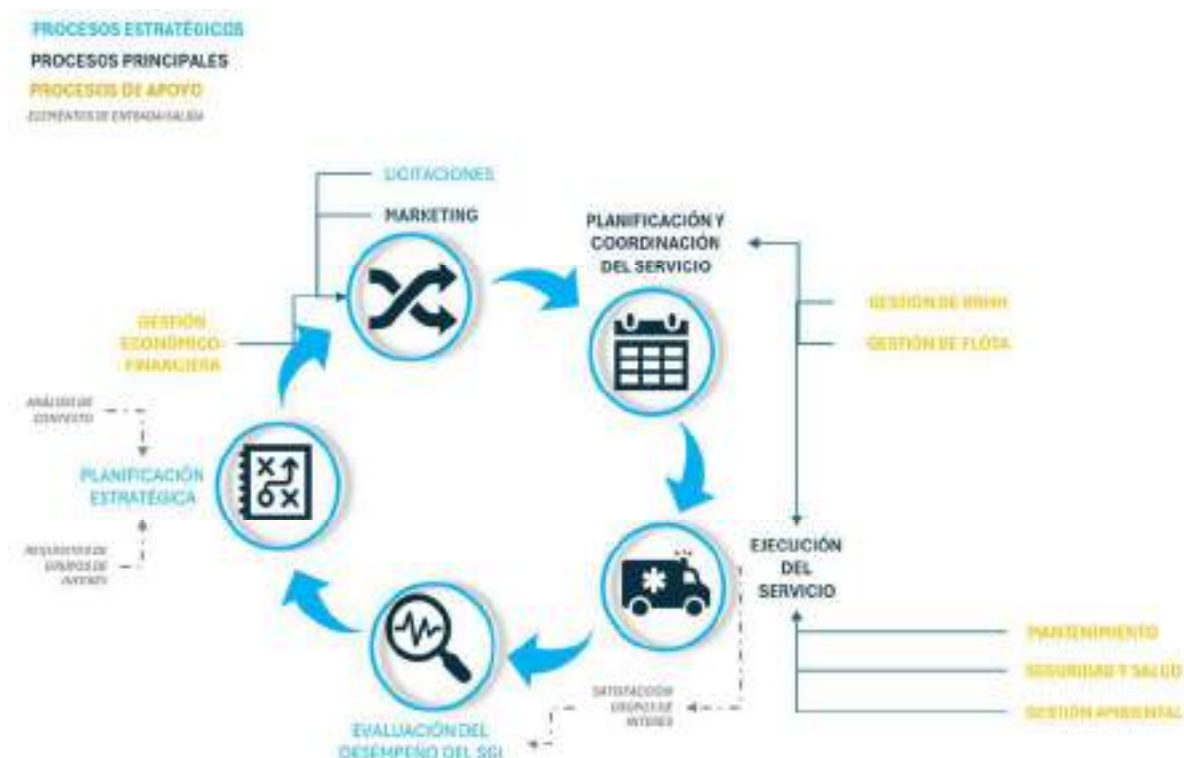
Además de esta aplicación, TRANSINSA cuenta con un sistema informático de gestión propio (GIA) en el cual los Técnicos en Emergencias Sanitarias registran los datos de los repostajes que realizan en sus vehículos. Esta información se utiliza de forma complementaria a la aportada por la aplicación GEOTAB.

Además, dentro del esfuerzo de TRANSINSA por la mejora del desempeño ambiental es la verificación del Reglamento EMAS, según Reglamento (CE) nº 2018/2026 que modifica al reglamento nº 1221/2009. El Registro EMAS es una herramienta voluntaria de la Comisión Europea para el reconocimiento público de aquellas organizaciones que tienen implantado un Sistema de Gestión Ambiental, y que cumplan unos requisitos mínimos.

El último gran esfuerzo de TRANSINSA en busca de mejoras ambientales y una reducción de sus principales impactos ambientales, se traduce en la creación de un nuevo programa que utiliza la inteligencia artificial para la planificación y gestión de rutas. Este ha sido un objetivo que TRANSINSA lleva dos años desarrollando y finalmente ya está implantándose en la actividad diaria. Mediante el uso de este programa, SIPORT, se espera reducir los kilómetros recorridos y por tanto, los consumos de combustible y emisiones relacionadas.

Derivado de su sistema de gestión ambiental TRANSINSA mantiene definida:

- ✦ Una estructura organizativa en la cual se definen las funciones y responsabilidades.
- ✦ Un manual de gestión integrado, procedimientos de calidad, seguridad y ambientales, y sus correspondientes registros, a fin de velar por el buen funcionamiento del sistema.
- ✦ Los procesos están definidos y documentados de forma clara e inequívoca mediante fichas de procesos atendiendo al siguiente mapa.



Además de las fichas de proceso TRANSINSA dispone de diferentes procedimientos que forman parte del Sistema de Gestión Integral, entre otros se destacan a continuación algunos de los principales:

<u>Procedimientos Generales</u> – Control documental – Revisión por la Dirección. – Comunicación, participación y consulta – Formación y competencia del personal – Mantenimiento – Auditorías Internas – Gestión de incidencias, no conformidades y acciones correctivas – Seguimiento y medición	<u>Procedimientos de Calidad</u> – Compras – Gestión de equipos, vehículos y recursos sanitarios – Información operacional – Procedimiento de ventas y marketing – Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño.
<u>Procedimientos Ambientales</u> – Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos – Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales. – Control Operacional. – Planes de Emergencia y Capacidad de Respuesta	<u>Procedimientos de Seguridad y emergencias</u> – Equipos de protección individual – Vigilancia de la salud – Coordinación de actividades empresariales – Gestión de emergencias – Gestión de información operativa – Cooperación y coordinación en emergencias



5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

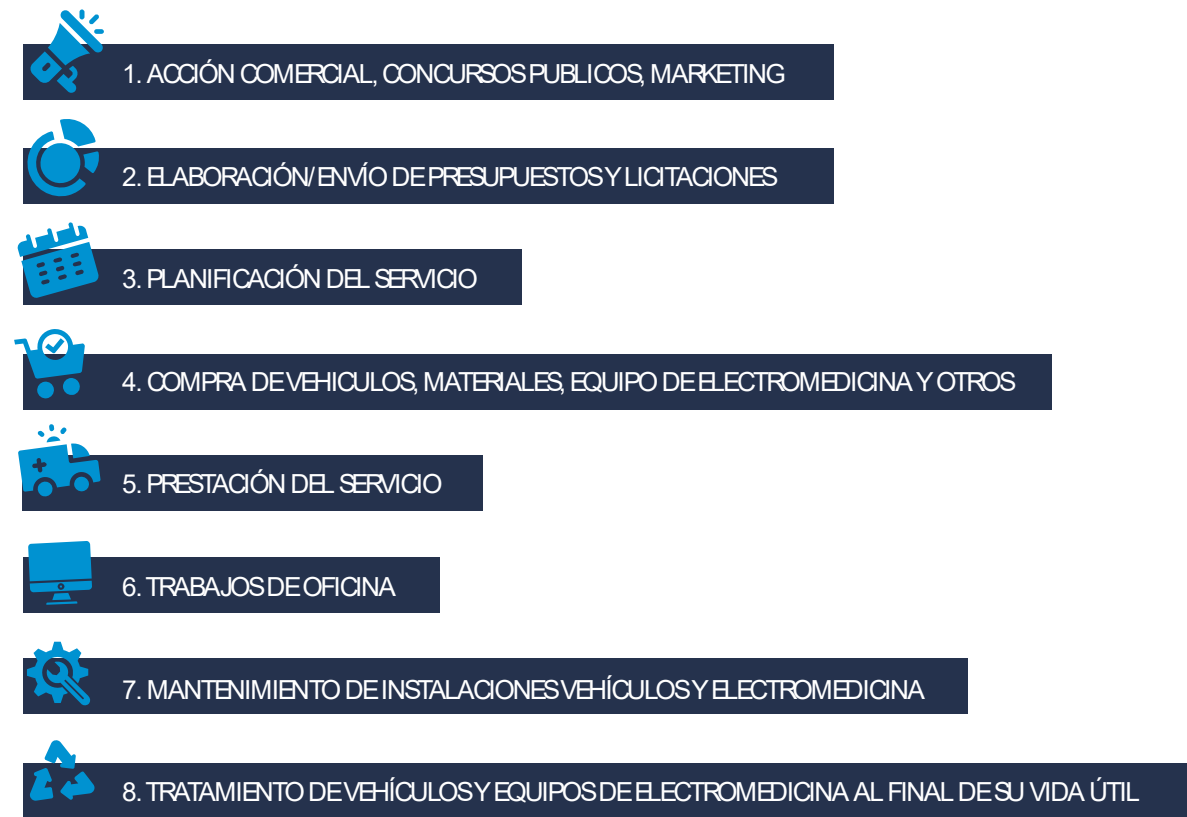
TRANSINSA dispone de un sistema de gestión ambiental, debidamente implantado, que determina los aspectos ambientales (elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente) y sus impactos ambientales (cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida, y en condiciones normales y de emergencia. Los aspectos ambientales que puede controlar se denominan directos y aquellos sobre los que no puede influir se denominan indirectos. Para la identificación de aspectos ambientales utilizamos herramientas de control como pueden ser: evaluaciones y diagnósticos medioambientales, auditorías internas, análisis de entradas y salidas de cada una de las actividades y procesos, revisión de los requisitos legales y reglamentarios, quejas, etc.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES



Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida”

En el análisis de ciclo de vida se incluye desde la contratación del servicio pasando por la adquisición de vehículos, la utilización de los mismos para realizar el servicio de transporte sanitario, hasta el final de la vida útil de las ambulancias.



A partir de este ciclo de vida, los requisitos legales aplicables, las actividades, procesos y servicios de TRANSINSA se identifican los aspectos ambientales que puedan tener una incidencia (positiva o negativa) sobre el medio ambiente, bien de forma real o potencial y tanto si son derivados directamente de actividades de TRANSINSA como si se generan indirectamente.

	PROPIO/ SUBCONT./ EXTERNO	CONTROL/ INFLUENCIA	ACTIVIDADES										
			Tareas administrativas	Uso ordenador, fax, fotocopiadora...	Iluminación oficina	Realización del servicio	Uso de aparatos electrónicos y teléfonos móviles	Ulimpieza oficina	Saneamiento	Climatización oficina	Mantenimiento vehículos	Incendio	Accidente
1. ACCIÓN COMERCIAL, CONCURSOS PÚBLICOS , MARKETING	Propio y subcontratado en el caso de RRSS	Control o influencia si se contratan acciones de RRSS	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
2. ELABORACIÓN / ENVÍO DE PRESUPUESTOS Y LICITACIONES	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
3. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
4. COMPRA DE VEHÍCULOS, MATERIALES, EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA Y OTROSS	Externo	Influencia	X	X	X		X	X	X	X		X	X
5. PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Propio	Control	X			X	X				X	X	X
6. TRABAJOS DE OFICINA	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
7. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES VEHÍCULOS Y ELECTROMEDICINA	Subcontratado	Influencia									X	X	X
8. TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL	Externo	Influencia	X	X	X			X	X	X	X	X	X

Metodología de Evaluación de Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida”

TRANSINSA realiza la evaluación de los aspectos ambientales con el fin de determinar aquellos que tienen o pueden tener un impacto ambiental significativo para la organización.

La evaluación de aspectos se lleva a cabo en base a los siguientes criterios:

- **Magnitud** Cantidad o volumen generado, emitido o consumido. Se calcula a través de un indicador relacionado con algún parámetro de la actividad (número de servicios, plantilla de personas, etc.) Se compara con el dato del año anterior para dar un valor de magnitud.
La puntuación de este criterio se efectúa siguiendo la siguiente regla:
1 punto si el indicador ha disminuido o se mantiene respecto al año anterior
3 puntos si el indicador ha aumentado hasta un 5% respecto al año anterior
5 puntos si el indicador ha aumentado más de un 5% respecto al año anterior o no se cuenta con datos del año anterior para realizar la comparación
- **Frecuencia** Periodicidad con la que se produce el aspecto. Se puntúa de 1 a 5, siendo 1 punto cuando se trata de una generación u ocurrencia puntual, o bajo condiciones excepcionales y 5 puntos cuando la generación u ocurrencia es continua.
- **Gravedad/Peligrosidad** Efecto potencial sobre el medio ambiente (tóxico, persistente, etc.). Se puntúa de 1 a 5, siendo 1 punto cuando tiene un bajo efecto potencial sobre el medioambiente y 5 puntos cuando tiene un grave efecto potencial sobre el medioambiente o bien una alta persistencia.
- **Controlabilidad** Capacidad de TRANSINSA, S.L. para controlar o influir sobre el aspecto. Se puntúa de 1 a 5, siendo 1 cuando es fácilmente controlable y 5 cuando no es controlable.
- **Requisitos legales** Existencia de normativa o regulación aplicable que controla por completo el aspecto. Se puntúa de 1 a 5 siendo, 1 si no hay legislación que controle el aspecto y 5 cuando existe normativa y regulación expresamente para el aspecto, estricta y aplicable dentro del contexto de las actividades de TRANSINSA, S.L.

Conforme a estos criterios se establecen valoraciones para cada aspecto identificado considerado dentro de cada fase del ciclo de vida teniendo en cuenta:

- Emisiones al aire
- Vertidos al agua
- Generación de residuos
- Uso del suelo, consumo de recursos naturales (agua, energía, combustibles, materias primas)
- Emisión de ruido, vibraciones u otros agentes físicos
- Riesgos para la biodiversidad o el medio ambiente en general (ej. contaminación de suelos)
- Repercusiones indirectas asociadas a proveedores, contratistas y el uso o disposición final de productos

Los aspectos ambientales potenciales que puedan generarse en situaciones de emergencia, también son evaluados en base a estos criterios. Se añade un criterio más que pondera en la evaluación cuando se trata de aspectos ambientales generados en situaciones normales y cuando son generados en situaciones excepcionales diferenciándolos de la siguiente forma:

- Se puntúa con 1 punto si se producen en situaciones normales
- Se puntúa con 1,5 puntos si se producen en situaciones anómalas
- Se puntúa con 2 puntos si se producen en situaciones de emergencia.

Para la evaluación también se tienen en cuenta las posibles salvaguardas o acciones implantadas en la empresa y que ayudan a minimizar el posible impacto del aspecto ambiental. La puntuación de las salvaguardas se realiza con los siguientes criterios:

- Si existen salvaguardas robustas y que se verifican regularmente (a través de inspecciones, simulacros, etc.). Se restan 3 puntos a la valoración
- Si existen salvaguardas parciales o que no cuentan con verificaciones regulares y tienen margen de mejora. Se resta 1 punto a la valoración
- Si no existen salvaguardas. No se restan puntos.

El cálculo final de la evaluación se realiza en el siguiente orden:

1. Se suman las puntuaciones de los criterios de evaluación magnitud, frecuencia, gravedad, controlabilidad y requisitos legales.
2. Se multiplica al resultado el criterio de ponderación según la situación en la que se han generado
3. Se restan las salvaguardas al resultado anterior.

El resultado final de estos cálculos supone el nivel de significancia del aspecto ambiental y se clasifica teniendo en cuenta el valor límite de el doble de la mediana de la valoración de todos los aspectos. Así quedarían clasificados por su significancia de la siguiente forma:

VALOR	Nivel de significancia
Valor $\geq 2 \times$ Mediana	Alto
Mediana $\geq$ valor $> 2 \times$ Mediana a	Medio
Valor $<$ Mediana	Bajo

TRANSINSA determina que los aspectos ambientales que obtengan un nivel de significancia “Alto”, serán considerados significativos. Los aspectos significativos se comunicarán a las personas que corresponda, según su implicación en los mismos y las acciones para minimizarlos.

Los aspectos ambientales significativos pueden dar como resultado riesgos y oportunidades asociados tanto con impactos ambientales adversos como con impactos ambientales

beneficiosos. Estos riesgos y oportunidades se reflejan en el documento “Gestión de Riesgos y Oportunidades”.

Aplicando los criterios de evaluación antes mencionados a los aspectos ambientales directos e indirectos identificados, se ha encontrado que los aspectos que en 2024 no se han producido aspectos significativos.

Al no producirse aspectos significativos, se pasan a analizar los aspectos con valoración de significancia media, especialmente aquellos más próximos al valor límite establecido.

El aspecto con la puntuación más alta y más próxima al valor límite son las **emisiones de gas refrigerante**.

Esto se debe a que, debido a una avería de uno de los equipos de climatización se perdió el gas refrigerante R410A que contenía.

Como acción correctiva se ha decidido sustituir el equipo por uno más moderno y a ser posible que utilice un gas refrigerante con menor impacto ambiental como el R-32

En el resto de aspectos evaluados con significancia media nos encontramos con aspectos ambientales potenciales que se generarían en situaciones de emergencia como los residuos y emisiones por incendio; además de los aspectos generados en situaciones anómalas como el derrame de combustible de un vehículo por avería o accidente.

El resto de aspectos con significancia media son:

- 1) Las emisiones de CO2
- 2) Aguas de saneamiento y consumo de agua
- 3) Ruidos
- 4) Residuos generados en el mantenimiento de vehículos
- 5) Vehículos retirados
- 6) Residuos sanitarios
- 7) Pilas y baterías
- 8) tóner y cartuchos de tinta
- 9) Consumo de combustible

La mayoría de estos aspectos están íntimamente relacionados con la actividad normal de la empresa. No se observan situaciones que aconsejen acciones preventivas más allá de las siguientes recomendaciones:

- Buenas prácticas en el uso de impresoras
- Tratar de priorizar la venta de vehículos retirados frente a su desguace.
- Recordar buenas prácticas en el uso del agua en instalaciones.
- Incidir en formación en conducción eficiente
- Incidir en el mantenimiento preventivo para asegurar el buen estado de los vehículos
- Buscar acciones de compensación de huella de CO2



6. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El programa de gestión ambiental de TRANSINSA actúa siempre en base a los principios fijados en la política ambiental además de considerar los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables, las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar. El establecimiento de objetivos y metas proporciona el marco para la evaluación de la mejora continua generalizada del comportamiento ambiental, y focaliza el interés y la motivación del personal de TRANSINSA a todos los niveles, con el objetivo de proteger el medio ambiente.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la planificación para TRANSINSA:

SEGUIMIENTO OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2023-2024:

- **Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo.** Ya se ha desarrollado la aplicación informática SIPORT para la planificación y gestión de rutas de transporte programado, pero aún sigue en proceso de prueba e implantación. Se retrasan las fechas para su consecución al próximo año 2026

Reducir el consumo de papel en al menos un 20%		
Acciones	Responsable	Plazo
Pasar todos los registros relacionados con el servicio a soporte electrónico	Responsable de sistemas	Dic-2023
Eliminar los registros en soporte papel tras comprobar el correcto funcionamiento de los registros digitales	Responsable de Calidad y gestión	Primer trimestre de 2024
La implantación está siendo más lenta de lo esperado. Es importante subsanar todos los problemas que se van encontrando para que sea lo más fiable posible.		

• Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo		
Acciones	Responsable	Plazo
Estudio de mercado y búsqueda de un proveedor para el diseño, desarrollo e implantación de la aplicación informática	Responsables de sistemas y de desarrollo organizacional y personas.	Ene-2023
Control y seguimiento: comparación de los kilómetros recorridos y las variaciones de consumos y emisiones	Responsable de Calidad y Medioambiente	Primer trimestre de 2024
Se han ejecutado las acciones previstas pero la fase de implantación es mucho más lenta de lo esperado. Se prolonga el objetivo al año 2026.		

Está claro que es necesario buscar soluciones de combustibles alternativos para mejorar el impacto ambiental de la actividad del transporte sanitario, si bien no parece ser una opción aconsejable a corto o medio plazo, al menos con lo que el mercado ofrece actualmente. Se seguirán estudiando los avances tecnológicos en este campo si bien de momento debemos

centrarnos más en aplicar la tecnología disponible para el avance de la gestión de rutas, monitorización de conducción eficiente y otros aspectos de la gestión y planificación del servicio para reducir impactos ambientales. Está siendo un objetivo costoso, tanto en tiempo y esfuerzo como económicamente pero puede mejorar drásticamente los consumos de los vehículos de la flota.

- **Reducción del consumo de combustible.** Este objetivo planteado el año pasado no se ejecutó. Se mantiene por tanto la acción, planificándola de nuevo para el siguiente periodo.

Reducir el consumo de combustible en al menos un 1%		
Acciones	Responsable	Plazo
Incluir en el plan de formación acciones sobre conducción eficiente y segura	Responsable de formación	Tercer trimestre 2024
Comunicar el plan de formación y recibir candidatos	Responsable de formación	Tercer trimestre 2024
Impartir la formación	Responsable de formación	Cuarto trimestre 2024
Utilizar informe BI de datos de conducción para mejorar el estilo de conducción eficiente del personal	Responsable de calidad	Cuarto trimestre 2024
Medir resultados en el consumo de la flota	Responsable de calidad	Primer trimestre 2025

El sistema geotab en el que se basa la extracción de datos para mejorar la conducción eficiente, está en proceso de cambio e implantación de una aplicación para la extracción de información. Estamos a la espera de probar esta novedad y analizar la adaptación para la consecución de este objetivo como habíamos previsto. En cuanto a la formación en conducción eficiente, no pudieron ejecutarse las formaciones previstas.

En resumen, el objetivo no se ha cumplido y debe replantearse para el 2025

OBJETIVOS AMBIENTALES 2025:

Se continúa con las líneas estratégicas tratadas en el periodo anterior. Se espera finalizar por fin el objetivo de implantación de la aplicación informática para transporte programado y continuar con el objetivo ambiental de formación para la reducción de consumo, ya que el consumo de combustible y las emisiones de CO2 relacionadas, a pesar de no ser un aspecto

ambiental significativo según la última evaluación, siguen siendo los principales riesgos ambientales dada la actividad de TRANSINSA.

De este modo, los objetivos ambientales para el 2025 son:

Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo. Se continúa con este objetivo hasta la fecha en la que está prevista su finalización, en 2025 donde se espera poder disponer ya de datos sobre las mejoras en cuanto a la eficiencia de las rutas y reducción de litros consumidos y emisiones.

Reducción del consumo de combustible (y emisiones asociadas) en al menos un 1% a través de acciones formativas en materia de conducción eficiente y completar el primero objetivo referente a la implantación de SIPORT.

Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo		
Acciones	Responsable	Plazo
Implantación progresiva en las distintas áreas sanitarias	Responsable del centro coordinador	Diciembre 2025
Control y seguimiento: comparación de los kilómetros recorridos y las variaciones de consumos y emisiones	Responsable de Calidad y Medioambiente	Primer trimestre de 2026

Reducir el consumo de papel en al menos un 5%		
Acciones	Responsable	Plazo
Una vez implantado el SIPORT y tener digitalizados todos los datos, eliminar las hojas de ruta en soporte papel del servicio programado.	Responsable de centro coordinador	Dic-2025
Continuar con la digitalización de procesos para la eliminación del uso del papel	Responsable de Sistemas	Primer trimestre 2026
Medición de resultados	Responsable de Calidad	Primer trimestre 2026

Reducir el consumo de combustible en al menos un 1%		
Acciones	Responsable	Plazo
Incluir en el plan de formación acciones sobre conducción eficiente y segura	Responsable de formación	Tercer trimestre 2025
Comunicar el plan de formación y recibir candidatos	Responsable de formación	Tercer trimestre 2025
Impartir la formación	Responsable de formación	Cuarto trimestre 2025
Utilizar informe BI de datos de conducción para mejorar el estilo de conducción eficiente del personal	Responsable de calidad	Cuarto trimestre 2025
Medir resultados en el consumo de la flota	Responsable de calidad	Primer trimestre 2026



7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1. INDICADORES BÁSICOS

El comportamiento ambiental de la organización se sigue a través de los indicadores ambientales, que constituyen los resultados medibles de la gestión que ha realizado TRANSINSA de sus aspectos ambientales.

En este apartado se utilizan los indicadores básicos en coordinación en el Anexo IV del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Cada uno de los Indicadores Básicos exigidos por el Reglamento 1221/2009 está compuesto de:

- I. una cifra A, que indica el consumo/la producción total anual en el ámbito considerado,

- II. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad de la organización, y
- III. una cifra R, que indica la relación A/B.

La segunda cifra (B), en este caso se refiere, en función del dato a analizar, a:

- I. Número de trabajadores (bien trabajadores de oficina, de movimiento o totales para analizar datos de consumo de materias) para aquellos indicadores relacionados con las instalaciones generales u otros consumos.
- II. Número de servicios realizados, en el caso de que el indicador a valorar dependa directamente del volumen de actividad de la compañía.

Cabe destacar que los trabajadores no coinciden físicamente todos en la misma jornada puesto que el personal de movimiento puede encontrarse, por ejemplo, en otras instalaciones (bases) que no son propiedad de TRANSINSA y sobre las que ésta no puede ejercer ninguna acción de control. En algún caso se cuenta el número de vehículos como equivalente a personas, ya que se aproxima mejor a las personas que están relacionadas directamente con una generación de residuos o consumos como centro de actividad.

Si bien los indicadores se aportan en base al número de trabajadores, la organización, en su voluntad de transparencia, aporta también una visión más completa en cuanto a los servicios realizados y a los kilómetros recorridos.

Los datos relativos al consumo de gasolina, GLP o GNC son irrelevantes ya que han dejado de utilizarse este tipo de vehículos.

Evolución de cifras B

Año	Personal Oficinas	Plantilla total	Servicios	Flota Vehículos
2021	39,00	479,25	399.267,00	171,00
2022	42,00	486,88	427.765,00	218,00
2023	43,00	487,77	549.679,00	192,00
2024	43,00	483,10	471.900,00	237,00



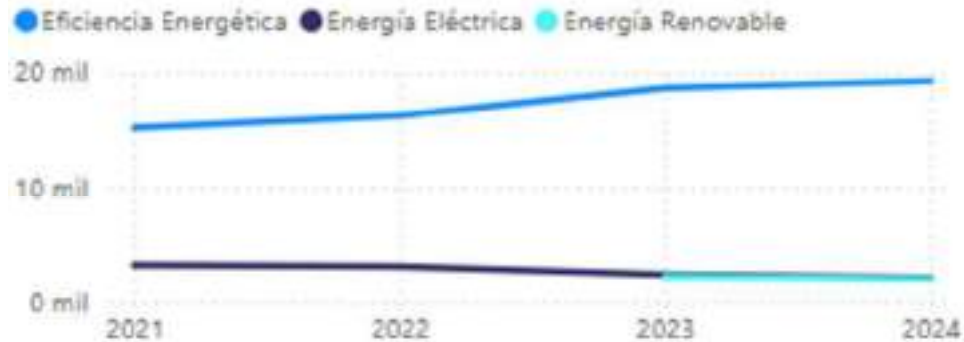
En resumen, el número medio de la plantilla, tanto en oficinas como en personal de movimiento se mantiene aproximadamente constante, con ligeras variaciones. Por el contrario, el número de vehículos aumenta año tras año.

En la siguiente tabla se muestra el resumen y definición de los indicadores básicos utilizados:

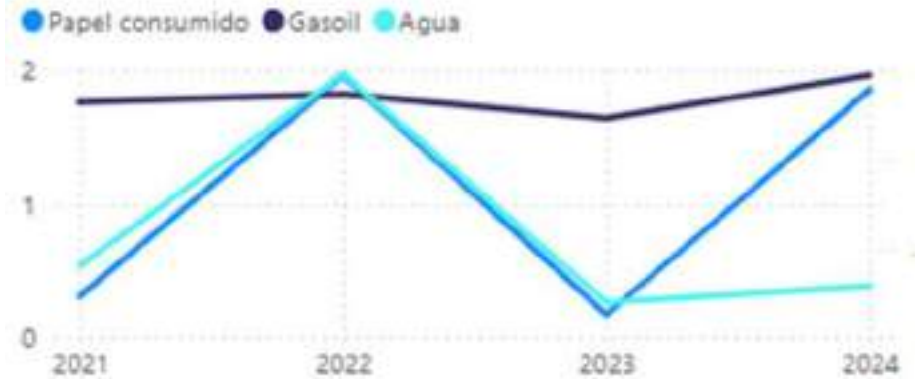
INDICADOR	DESCRIPCIÓN	Dato Cifra A/Cifra B 2024	Dato Cifra A/Cifra B 2023	Dato Cifra A/Cifra B 2022	Dato Cifra A/Cifra B 2021
Eficiencia energética	Cifra A: Kwh de electricidad y combustibles consumidos Cifra B: Total de la plantilla	19.247,93	18.901,80	16.260,01	15.201,22
Energía eléctrica	Cifra A: Kwh de electricidad consumida Cifra B: personal de oficinas	2.058,45	5.445,16	3.065,56	3.172,46
Energía renovable	Cifra A: Kwh de energía renovable generada Cifra B: personal de oficinas	1.973,91	2.161,83	0	0
Combustible	Cifra A: Litros consumidos Cifra B: servicios realizados	1,96	1,64	1,82	1,76
Agua consumida/vertida	Cifra A: Metros cúbicos de agua consumida Cifra B: personas en oficinas.	31,53	27,86	79,21	36,15
Papel consumido	Cifra A: Kilogramos de papel consumido Cifra B: total de la plantilla	1,63	0,17	1,96	0,31
Papel reciclado	Cifra A: Kilogramos de papel reciclado Cifra B: total de la plantilla	0,99	1,14	5,39	1,03
Residuos de Tóner	Cifra A: Kg de residuos de tóner Cifra B: personas en oficinas	0,12	0,09	0,31	0,33
Residuos de Pilas	Cifra A: Kilogramos de residuos de pilas Cifra B: total de la plantilla	0,03	0,13	0,08	0,07
Residuos de Equipos eléctricos y electrónicos	Cifra A: Kilogramos de residuos de equipos eléctricos y electrónicos Cifra B: total de la plantilla	0,21	0,60	0,01	0,03
Residuos sanitarios	Cifra A: Kilogramos de residuos sanitarios generados Cifra B: número de servicios	0,01	0,01	0,15	0,04
Residuos de vehículos	Cifra A: Unidades de vehículos enviados a desguace al fin de su vida útil Cifra B: número de vehículos totales	0,084	0	0	0
Biodiversidad	Cifra A: Metros cúbicos de agua consumida Cifra B: total de la plantilla	7,32	7,25	7,27	7,38
Emisiones CO2	Kg de CO2 equivalente divididos entre miles de servicios	4,95	4,19	5,52	6,10

Las tendencias de estos datos resultantes de los indicadores básicos calculados son los siguientes:

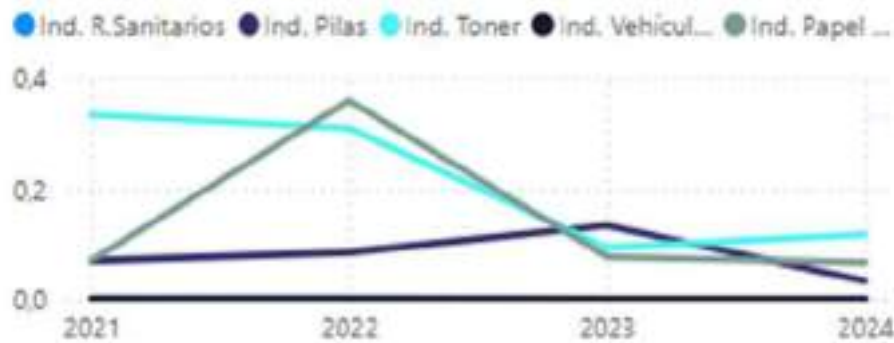
Evolución de Indicadores Eficiencia energética y energía



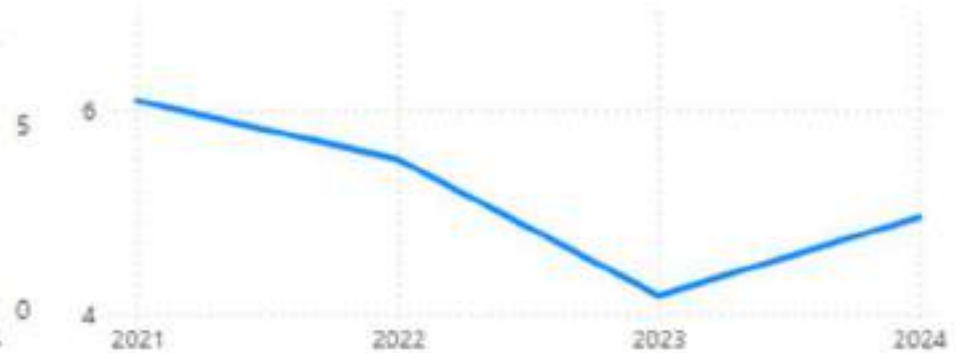
Evolución de Indicadores de consumos



Evolución de Indicadores Residuos



Evolución de Indicador Emisiones



(*) Los vehículos enviados a desguace no pueden contabilizarse junto al resto de residuos generados debido a que no se conoce su peso y se contabilizan por unidades. Por este motivo se muestra el dato aparte y no junto con los kg de residuos.

La explicación detallada de cada indicador, su descripción y datos utilizados para su cálculo se explica a continuación por separado.

7.1.1 Eficiencia energética

Para el análisis de la eficiencia energética en TRANSINSA se toman, por un lado, los datos de consumo de energía eléctrica y por otro consumo de combustible por los diferentes vehículos utilizados para el desarrollo de los servicios sanitarios.

El consumo de energía eléctrica se refiere a las instalaciones centrales y su uso se asocia fundamentalmente para la iluminación, así como para el funcionamiento de equipos informáticos, climatización, etc. de las instalaciones.

El combustible (gasoil, GLP, GNC y gasolina) usado en la flota de vehículos se registra automáticamente a través del sistema GEOTAB y los registros de facturas de repostajes realizados. Para el cálculo, se utiliza la modalidad B1 de la Calculadora de Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica, que se basa en el combustible consumido para el cálculo de las emisiones.

El combustible (gasoil) utilizado en el grupo electrógeno se calcula para el 2024 a partir de una estimación en función de las horas de funcionamiento y el consumo por hora del equipo. El seguimiento del consumo de energía eléctrica se realiza a partir de las facturas emitidas por la empresa suministradora de la energía.

El mayor gasto energético de la organización es el suministro de combustible de los vehículos. Se trata de un consumo completamente dependiente de los servicios y, por tanto, del nivel de la actividad de la compañía.

Año	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	GASOIL (L)	GASOLINA (L)	GLP (L)	GNC (KG)
2021	704.661,71	1.761,95	3.891,77	7.323,4
2022	779.301,05	4,16	-	2.471,69
2023	903.634,80			
2024	926.218,57			

Año	ELECTRICIDAD	COMBUSTIBLE (KWh)				EFICIENCIA ENERGÉTICA	
	kWh	GASOLINA	GLP	GASOIL	GNC	KWh (Suma)	Indicador
2021	123.726,09	11.178,64	28.137,497	7.007.036,03	115.123,85	7.170.177,71	15.201,22
2022	128.543,55	38,23	-	7.749.236,81	38.853,90	7.877.857,48	16.260,01
2023	101.913,15			8.985.590,43		9.219.732,18	18.901,80
2024	88.513,21			9.210.159,59		9.298.672,80	19.247,93

(1) Para la conversión de los litros de gasóleo a kWh, se utilizaron los datos de densidad y conversión de unidades energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica, siendo la densidad (valor medio) del Gasóleo A 832,5 kg/m3; d de la gasolina 747,5 Kg/m3 y GLP 550 Kg/m3; poder calorífico gasolina 44,30 GJ/t; gasóleo 43GJ/t, del GNC 56.59 GJ/t y GLP 47,30GJ/t Asimismo 1 GJ=277,78KW/h

Además de estos consumos, TRANSINSA ha instalado en el año 2022 placas solares, compartiendo la producción con otras empresas. La parte para TRANSINSA es el 80% de la producción total. El histórico de producción se muestra a continuación detallado:



Esta es la producción total de la instalación de la que a TRANSINSA le correspondería el 80% que en 2024 que ha supuesto 67.902,67 KWH producidos.

Año	Generación de energía renovable	
	Kwh generados	Indicador
2023	92.958,58	2161,83
2024	84.878,34	1.973,91

7.1.2 Consumo de materiales

Consumo de papel

Los ratios definidos para el consumo de papel no son representativos del consumo real realizado por trabajador ya que los pedidos no se realizan de forma lineal, sino que se realizan grandes pedidos puntuales para conseguir condiciones económicas más ventajosas, tanto en papel en blanco como en los formatos que se solicitan a imprenta.

El papel es empleado en las oficinas y para los formatos utilizados en los servicios de ambulancias (hojas de ruta, listados de dotación).

Año	CONSUMO DE PAPEL	
	kg	(kg/plantilla total)
2021	148	0,31
2022	955,50	1,96
2023	84	0,17
2024	898	1,86

Consumo de agua

El consumo de agua se deriva de las instalaciones administrativas, uso de aseos y vestuarios y limpieza de las instalaciones. Se controla a través de las facturas que emite la empresa suministradora. Este consumo no está relacionado con los servicios realizados sino con los trabajadores usuarios de las oficinas, por lo que se analizan los datos de consumo de agua teniendo en cuenta los empleados de oficina. En 2021 hubo una disminución debido a la situación que provocó la pandemia mundial. Después de esta situación ha aumentado el número de personas y las labores de limpieza en oficinas por lo que también ha aumentado el consumo de agua, si bien en 2023 se observa que ya se ha estabilizado la situación, volviendo a disminuir el consumo.

CONSUMO DE AGUA		
Año	m³	(m³/plantilla de oficina)
2021	1.339,50	36,15
2022	3.160,65	79,21
2023	1.138,10	27,86
2024	1.356	31,53

7.1.3 Generación de Residuos

En la gestión de residuos el principal objetivo de la organización es reducir el impacto ambiental que ésta genera en el Medio Ambiente. Para ello, intenta fomentar las actividades de prevención, reutilización y reciclaje por encima de la valorización energética y, por supuesto, del envío a vertedero.

Cabe destacar que TRANSINSA es una empresa de servicios y por tanto los residuos se generarán en función de los servicios prestados.

Los residuos generados en la empresa podemos clasificarlos en función de su peligrosidad en:

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Entre los residuos no peligrosos, podemos clasificarlos, en función de su origen en:

- ✦ Residuos urbanos o asimilables urbanos

Son aquellos que no presentan peligrosidad ni toxicidad especial. Son de una tipología similar a los que se generan en el ámbito domiciliario: restos de comidas, envases, material de oficina, etc. Estos residuos no tienen el suficiente peso como para realizar un seguimiento y valoración de los mismos. Estos residuos se gestionan siguiente el sistema de recogida de residuos del Polígono donde se ubica la instalación.

El papel usado se almacena para su posterior entrega a gestor autorizado para su reciclaje final, normalmente con carácter anual.

GENERACIÓN DE PAPEL RECICLADO

Año	Kg (Kg/ plantilla total)	
2021	492	1,03
2022	2625	5,39
2023	558	1,14
2024	480	0,99

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos publicada en la Decisión de la Comisión 2014/955/UE: DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Entre los residuos peligrosos más representativos, podemos incluir:

RESIDUO
Cartuchos de tinta/toner
Pilas y baterías
RAEE´s
Residuos Sanitarios
Vehículos al final de su vida útil (VFU) (*)

La generación de tóner se deriva de la realización de tareas administrativas por lo que se tiene en cuenta únicamente el personal de oficina para realizar el cálculo del indicador.

Año	GENERACIÓN DE TÓNER	
	Kg	(Kg/plantilla de oficinas)
2021	13	0,33
2022	13	0,31
2023	4	0,09
2024	5	0,12

El origen de la generación de tóner está en gran medida en la dependencia dentro de muchos procesos de papel por falta de digitalización de la empresa. Se espera que al comenzar a digitalizar procesos disminuya el uso de las impresoras y fotocopadoras, disminuyendo así el consumo de tóner y por tanto la generación de este tipo de residuos.

Los residuos sanitarios son procedentes de los servicios sanitarios mientras que las pilas/baterías provienen de equipos de electromedicina que llevan los vehículos (Desa, monitores, etc) utilizados para el desempeño de las funciones específicas de transporte sanitario, así como de teclados, ratones y equipos de oficina que utilizan pilas.

Año	PILAS		RAEE´S		RESIDUOS SANITARIOS	
	kg	(kg/plantilla total)	kg	(kg/plantilla total)	kg	(kg/servicios)
2021	33	0,07	15	0,03	144,4	0,04
2022	41	0,08	4	0,01	633,72	0,15
2023	65	0,13	291	0,60	42,20	0,01
2024	16	0,03	102	0,21	34	0,01

Destaca que se han mantenido o han disminuido los indicadores en todos los casos.

En relación con los vehículos, TRANSINSA puede realizar dos actuaciones:

- Enviarlos a un gestor autorizado para su gestión al final de su vida útil o
- Proporcionarle una nueva vida, favoreciendo la economía circular a través de la venta o bien de donaciones a terceros con fines sociales.

Año	VEHICULOS RETIRADOS			
	Total de vehículos retirados	Vehículos destinados a un segundo uso	Vehículos a desguace	(Vehículos a desguace / total Vehículos en servicio)
2021	27	13	14	0,082
2022	48	48	0	0
2023	14	14	0	0
2024	2	0	2	0,0084

En la siguiente tabla, se observa la evolución total de residuos:

Año	Residuos No Peligrosos		Residuos Peligrosos	
	RNP (Kg)	RNP (Kg/plantilla total)	RP (kg)*	RP (kg/ plantilla de oficinas)
2021	492	1,03	48	0,002
2022	2.625	5,39	45	0,092
2023	558	1,14	356	0,73
2024	480	0,99	118	0,24

*Los residuos sanitarios y de tóner no se incluyen en esta tabla de totales por ser medidos en relación con servicios realizados y plantilla de oficina y no sobre el total de la plantilla.

7.1.4. Biodiversidad

Este indicador se mide teniendo en cuenta el espacio ocupado por la sede de TRANSINSA. Las oficinas centrales de la empresa, situada en el Polígono del Espíritu Santo, tienen una superficie aproximada de 3724 m², totalmente pavimentada, repartida como sigue:

Zona	Dependencia	Superficie
A – Planta Baja	Oficinas, Aulas y zonas comunes	323,20
A – Planta Baja	Zona almacén Bajo Plantas	486,34
A – Planta Baja	Zona de almacén central Ambulancias	890,20
A – Planta Baja	Zona Taller Equipamiento y Vestuarios	542,37
	A – Planta Baja	2.242,11
B – Primera planta	Zona de Oficinas	305,46
B – Primera planta	Zona de Personal	151,15
B – Primera planta	Salas Técnicas y Almacén	311,18
B – Primera planta	Altillo Almacenamiento material	412,50
	B – Primera planta	1.8180,29
C- Segunda Planta	Zona de oficinas y zonas comunes	301,51
	C- Segunda Planta	301,51
SUPERFICIE CONSTRUIDA		3.724,00 m²

No se dispone de superficie dedicada a la naturaleza puesto que la organización está ubicada en un polígono industrial y rodeada de otras naves de empresas aledañas, tal y como ya se indicó con anterioridad.

Como comparte instalaciones con parte de la plantilla de TRANSAGECO se toma el porcentaje proporcional en relación al tamaño de esta plantilla respecto al total de personas ocupando las instalaciones. Así, el porcentaje que se toma de estas instalaciones para TRANSINSA es del 95%, es decir 3.537,80 m²

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº empleados	467	441	479,25	486,88	487,77	483,10
Ocupación suelo por empleado (m ² /plantilla total)	7,57	8,02	7,38	7,27	7,25	7,32

7.1.5. Emisiones atmosféricas

Se ha recalculado las emisiones de los años 2021 y 2022 con datos solo de TRANSINSA utilizando la misma calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica en su última versión disponible (versión 29 del 09/05/2024)

Los datos del 2023 recopilados y utilizados en esta calculadora de huella de carbono para los alcances 1 y 2 son los siguientes:

		kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	141,49	19,08	1,14	142,34
	Transporte por carretera	2.281.837,10	3.668,55	96.299,40	2.308.229,19
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatización y refrigeración	0,00	0,00	0,00	0,00
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	-	-	-	4.512,00
EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios	-	-	-	13.616,13
	Electricidad vehículos	-	-	-	0,00
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	13.616,13
TOTAL		2.281.978,60	3.687,63	96.300,54	2.326.499,66

El resultado de la medición de la huella de carbono en el 2024, comparado con las mediciones realizadas en 2022 y 2023 se muestra a continuación:

		2022	2023	2024	
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	141,50	141,50	142,34	kg CO2
	Desplazamientos en vehículos*	2.354.632,38	2.569.723,20	2.308.229,19	kg CO2
	Refrigeración/climatización	0,00	0,00	4.512,00	kg CO2eq
	TOTAL ALCANCE 1	2.354.773,88	2.569.864,70	2.312.883,53	kg CO2eq
ALCANCE 2	Electricidad	7.275,42	59.398,07	13.616,13	kgCO2
ALCANCE 1+2		2.362.049,30	2.629.262,77	2.326.499,66	kg CO2eq

Para evaluar correctamente estas emisiones en función de la actividad, se utiliza en la calculadora de Huella de carbono del MITECO, un índice de actividad. En el caso de Transinsa el índice de actividad son miles de servicios. La evolución de la huella de carbono referida a este índice se muestra en la siguiente tabla.



	2022	2023	2024
tCO2/ miles de servicios	5,8	4,92	4,93
tCO2/m2	0,66	0,61	0,62
tCO2/ empleado	5,28	4,74	4,79

Así, aunque hay un aumento de huella, en relación a la actividad en realidad se está disminuyendo todos los índices de forma constante

7.1.6 Tratamiento de vertidos

Las oficinas centrales donde se encuentra TRANSINSA están ubicadas en un Polígono Industrial que cuenta con sistema de saneamiento que forma parte de la red general de Oviedo. Los vertidos se refieren básicamente a aguas sanitarias procedentes de los aseos.



8. RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.1. EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE LAS INSTALACIONES

Del análisis y evaluación del cumplimiento legislativo hemos observado: la organización no cuenta con incumplimientos legislativos en materia de emisiones y realiza un adecuado control operacional sobre las mismas.

En 2024, por una avería de un equipo de climatización, se produjo puntualmente la emisión de gas refrigerante R410A que ha sido tenido en cuenta en el cálculo de huella de carbono. Como acción correctiva se sustituirá el equipo completo por otro nuevo con un gas refrigerante menos dañino para el medioambiente.

8.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS PROCEDENTES DE LOS VEHÍCULOS

Debido a la propia actividad llevada a cabo por TRANSINSA, las emisiones atmosféricas son provocadas por contaminantes químicos o bien por ruidos:

- ✦ Contaminantes químicos, gases procedentes de los vehículos.
- ✦ Ruidos procedentes de las instalaciones y de los propios vehículos.

En este sentido, tanto en lo que a emisiones de contaminantes químicos se refiere como a ruidos, TRANSINSA respeta los valores límites de emisión aplicables al sector, realizándose todas las inspecciones reglamentarias, así como actuaciones de mantenimiento preventivo.

Los datos de las emisiones contaminantes procedentes de los vehículos que disponen de legislación que regulan su emisión son, el grado de opacidad, es decir, el grado de densidad de partículas en suspensión y la contaminación acústica.

- ✦ La **emisión de partículas** emitidas por nuestros vehículos y cuya medición se realiza en la ITV, vienen expresados a través de la medición de la opacidad, anteriormente descrita. En las mediciones realizadas a todos nuestros vehículos en ningún caso se superan los valores establecidos en la reglamentación aplicable.
- ✦ Las **mediciones del ruido** emitido por nuestra flota de vehículos se obtienen de la ficha de características de los vehículos. Los límites máximos de nivel de emisión sonora admisibles para los vehículos de motor en circulación, aparecen en la ficha de características técnicas del vehículo.

Con respecto a las emisiones atmosféricas procedentes de la combustión de los motores de los vehículos, cabe destacar las directrices generales que TRANSINSA viene teniendo en cuenta para la reducción de estas emisiones destacando:

- ✦ La compra de los vehículos de última generación tecnológica con motores menos contaminantes
- ✦ La formación del personal en materia de conducción segura y eficiente para obtener una conducción suave, evitando aceleraciones y frenadas bruscas y respetando los límites de velocidad contribuyendo así en la reducción de combustible y elementos contaminantes a la atmósfera.
- ✦ El mantenimiento de los vehículos en perfectas condiciones que permite una combustión correcta y así se consigue reducir el consumo de combustible y las emisiones de contaminantes.

8.3. EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES

A continuación, se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes originadas por la combustión de la flota de vehículos. Para la obtención del dato, se ha utilizado la calculadora del Ministerio de Transición ecológica durante los años 2021-2024. Estas emisiones se generan en la combustión de gasoil y son principalmente N_2O y CH_4 .

Año	N_2O			CH_4		
	kg	Índice de actividad	Kg /servicios realizados	kg	Índice de actividad	Kg /servicios realizados
2021	103,14	458.637	0,00022	13,87	458.637	0,0000302
2022	99,87	510.907	0,00019	6,47	510.907	0,0000126
2023	108,26	543.147	0,00019	4,10	543.147	0,0000075
2024	96,29	471.900	0,00020	3,67	471.900	0,0000078



9. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL

Con respecto a la legislación de carácter ambiental, TRANSINSA cuenta con un servicio de actualización de requisitos legales a través de la herramienta ECOGESTOR a cuyo efecto la entidad contratada remite periódicamente las actualizaciones que se vayan produciendo en dichas materias (ámbitos europeo, nacional, regional y local). Anualmente, se realiza la evaluación del cumplimiento normativo a través de los registros correspondientes.

Durante el periodo correspondiente a la presente declaración ambiental no se han detectado incumplimientos legales. Asimismo no se han producido sanciones de carácter ambiental.

En relación con el cumplimiento legal la situación actual de TRANSINSA es la siguiente:

- ✦ Licencia de Apertura de Oficina Administrativa otorgada por el Ayuntamiento de Oviedo con nº expediente 1212-070052 del 07/12/2007
- ✦ Autorización de transporte con nº 11916104 aprobada el 18/02/2014
- ✦ Inspecciones y mantenimientos según Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.(OCA 15/10/2020)
- ✦ Tratamiento y desinfección de Legionela por parte de empresa autorizada.
- ✦ Código NIMA 3300003490 con fecha 13 de febrero de 2012
- ✦ Registro pequeños productores de residuos peligrosos Nº Expte:6/33F
- ✦ Registro de memoria anual de productor de residuos peligrosos realizado
- ✦ Cumplimiento de los límites legales de emisiones contaminantes.
- ✦ Cumplimiento de las limitaciones de generación de ruido.
- ✦ Separación de residuos peligrosos, no peligrosos y asimilables a urbanos.
- ✦ ITV de vehículos en centros autorizados



10. CONTROL OPERACIONAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

Independientemente de las acciones tomadas específicamente para la gestión y minimización de los aspectos ambientales significativos, existen una serie de requisitos ambientales y controles que se aplican en TRANSINSA que son los siguientes:

	ASPECTO	IMPACTO	REQUISITOS AMBIENTALES Y CONTROLES
CONSUMOS	AGUA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Comunicación de buenas prácticas en oficinas
	ENERGIA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Comunicación de buenas prácticas en oficinas
	COMBUSTIBLE GASOIL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	COMBUSTIBLE GASOLINA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	COMBUSTIBLE GLP	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	PAPEL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Minimizar la impresión de documentos, buenas prácticas en oficinas, comunicación de presupuestos y ofertas en formato digital.
GENERACIÓN DE RESIDUOS	TONER Y CARTUCHOS DE TINTA	CONTAMINACIÓN SUELOS	Minimizar la impresión de documentos, buenas prácticas en oficinas, comunicación de presupuestos y ofertas en formato digital
	PILAS Y BATERÍAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Guardar las pilas fuera del equipo o al menos que no hagan contacto cuando éste no se utilice de forma habitual con el fin de ampliar su duración.
GENERACIÓN DE RESIDUOS	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Reaprovechamiento de piezas siempre que sea posible. Primar la reparación a la sustitución siempre que no interfiera en la calidad de equipos y su correcto funcionamiento.
	ENVASES DE PLASTICO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Buenas prácticas: Dilución de los productos. No desaprovecharlos.
	RESIDUOS SANITARIOS PUNZANTES	CONTAMINACIÓN SUELOS	Buenas prácticas. : Es muy importante el tratamiento adecuado de estos residuos en sus envases correspondientes para evitar accidentes.
	ASIMILABLES A RU	CONTAMINACIÓN SUELOS	Selección de proveedores con criterios ambientales, reutilización en oficina de todo el material posible, reciclaje de papel y cartón.

	ASPECTO	IMPACTO	REQUISITOS AMBIENTALES Y CONTROLES
GENERACIÓN RESIDUOS	RESIDUOS DERIVADOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONTAMINACIÓN DE SUELOS	Control preventivo de los vehículos para minimizar averías, periodicidad de mantenimientos preventivos adecuada, buenas prácticas de conducción y cuidado de los vehículos
ATMÓSFERA	RUIDOS	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	Buenas prácticas en el uso de sirenas y señales acústicas de emergencia.
	EMISIONES DE COMBUSTIÓN	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	Descarbonización de vehículos, adquisición de vehículos con bajas emisiones, control y seguimiento de los consumos. Buenas prácticas de conducción eficiente.
VERTIDOS	AGUAS SANEAMIENTO	CONTAMINACIÓN AGUAS Y SUELOS	Buenas prácticas en oficinas
POTENCIALES	INCENDIOS	CONTAMINACIÓN DE ATMÓSFERA, SUELOS Y AGUAS	Medidas de prevención de incendios habituales, buenas prácticas, sistemas de protección contra incendios, formación y simulacros



11. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El Verificador Ambiental, acreditado por ENAC, que ha validado esta Declaración Ambiental es Aenor Confía, S.A. con el código de acreditación **Nº ES-V-0001**.

La presente declaración medioambiental corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024 y tendrá una validez de 1 año a partir de la fecha de validación.

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 86.90 "Otras actividades sanitarias" (Código NACE) declara:

haber verificado que toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **TRANSINSA, S.L.** en posesión del número de registro **ES-AS-000074**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 25/09/2025

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.